



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MEDIO DE MOMENTO	
10 JUN 2011	
Part. N° 1240	Hs.
Exp. N° 25139	F.P. UCT

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, arbitre las medidas pertinentes a fin de trasladar la Escuela N° 16 "Fray Francisco de Paula Castañeda", sita en calle Castañeda 1353, de la localidad de San José del Rincón, Departamento La Capital, al Complejo Educativo La Loma.-


HUGO MARIA MARUCCO
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En el mes de diciembre del año pasado, la Escuela N° 16 "Fray Francisco de Paula Castañeda" cumplió 187 años, motivo por el cual rindió homenaje a su fundador efectuando una petición para que de manera urgente se construya un nuevo edificio en reemplazo del antiquísimo inmueble existente.-

El edificio actual se ubica frente a la plaza de Rincón y se remonta al año 1868 cuando se amplió la escuela, con lo cual se evidencia el deterioro de su estructura, que cuenta con paredes de ladrillo asentadas en barro y sin encadenado, característicos de la época.-

Los directivos, maestros, cooperadores y padres tiene un proyecto o idea integral para el nuevo edificio que desde hace años sueñan tener, el cual cuente con aulas, talleres, espacios deportivos y recreativos, para que los niños pasen la mayor parte de su tiempo en el establecimiento educativo.-

Por los motivos expuestos, entendiendo que la educación y el esparcimiento son primordiales en el desarrollo y crecimiento de nuestros niños y jóvenes, es que solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto de comunicación.-


HUGO MARIA MARUCCO
Diputado Provincial